



TLAXCALA
GOBIERNO DEL ESTADO
2011 - 2016



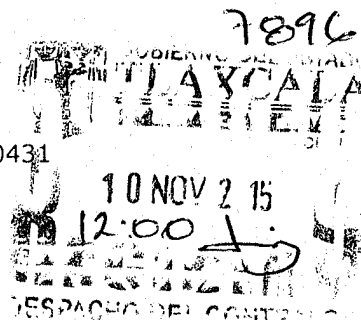
SECODUVI-3832/2015

ASUNTO: Remito documentación complementaria.

LICENCIADO HUGO RENE TEMOLTZIN CARRETO
CONTRALOR DEL EJECUTIVO
P R E S E N T E

En alcance a mi similar número **SECODUVI-3523/2015** de fecha 15 de octubre del año en curso mediante el cual presente propuesta de solventación correctiva de la observación número uno tipificada como "Pagos en exceso (conceptos de obra pagados no ejecutados por \$922,154.58 Novecientos veintidós mil ciento cincuenta y cuatro pesos 58/100 M.N)", correspondiente a la auditoría número **TLAX/FONMETRO-SECODUVI/15** ejecutada por personal de esa Contraloría a su honorable cargo, aplicada a los recursos ejercidos por esta Secretaría dentro **del Fondo Metropolitano (FONMETRO) ejercicio presupuestal 2014** y con la finalidad de complementar dicha propuesta, anexo al presente remito en copia simple la documentación que detallo a continuación:

- Copia simple del oficio número SEC-02-DIV-15/251
- Copia simple de los cheques 0030895 y 0030892
- Copia certificada simple de la Póliza de Egresos No. 1001596
- Copia certificada simple del Contrarecibo No. 35378
- Copia certificada simple de la Orden de Pago No. 35378
- Copia certificada simple de la Solicitud de Pago No. 1395
- Copia certificada simple de la Línea de Captura 0015ABQY963336490431
- Copia certificada simple del pago CIE
- Copia simple del Cálculo de los Rendimientos generados
- Copia certificada simple de la Póliza de Egresos No. 1001597
- Copia certificada simple del Contrarecibo No. 35379
- Copia certificada simple de la Orden de Pago No. 35379
- Copia certificada simple de la Solicitud de Pago No. 1396
- Copia certificada simple de la Línea de Captura 0015ABQZ481036493449
- Copia certificada simple del pago CIE



Sin otro particular, agradezco su atención.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION"

Tlaxcala, Tlax: a 09 de noviembre de 2015

ARQ. JOSE ROBERTO ROMANO MONTEALEGRE
SECRETARIO



GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y VIVIENDA

- C.c.p.
- ✓ Ing. Carmen Padilla Morales.- Secretaria Técnica de la SECODUVI.- Para su conocimiento.
 - ✓ C.P. Ivonne de los Angeles Rocha.- Directora Administrativa de la SECODUVI.- Mismo fin.
 - ✓ Ing. Jaime Salvador Sánchez Vázquez.- Director de Obras de la SECODUVI.- Mismo fin.
 - ✓ Ing. Aher Antonio Martínez Vargas.- Jefe de departamento de Infraestructura Vial de la SECODUVI.- Mismo fin
 - ✓ Expediente de auditoría.
- JRRM/IDLAR/mif

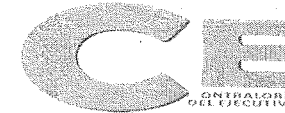


Km. 1.5 Carretera Tlaxcala-Puebla, Tlaxcala, Tlax. C.P. 90 000 Teléfonos: 01(246) 46 52 960 Ext. 3907

<http://secoduvi.tlaxcala.gob.mx>



GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y
AUDITORÍA.
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y
PROGRAMAS SOCIALES.
CÉDULA DE OBSERVACIONES.



0000001

PROGRAMA:	FONMETRO	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL TRECE.	NÚMERO OBSERVACIÓN:	PROPUESTA DE SOLVENTACION
ENTIDAD FEDERATIVA:	TLAXCALA.	EJECUTOR:	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA.	FECHA: TRECE DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE.	
NÚMERO DE AUDITORÍA:	TLAX/FONMETRO-SECODUVI/15.	ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/15-05-1064.	FECHA COMPROMISO PARA SOLVENTAR: QUINCE DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE	
MONTO FISCALIZABLE:	\$131'503,329.50	MONTO FISCALIZADO:	\$ 131'503,329.50	MONTO DE LA IRREGULARIDAD: \$922,154.58	

OBSERVACIÓN.	RECOMENDACIONES.	RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO.	
PAGOS EN EXCESO (CONCEPTOS DE OBRA PAGADOS NO EJECUTADOS POR \$922,154.58 NOVECIENTOS VEINTIDOS MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PESOS 58/100 M.N.). Como resultado del análisis y revisión efectuada a la documentación comprobatoria del ejercicio de los recursos del Fondo Metropolitano, ejercidos por la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Vivienda, y derivado de la revisión física practicada en coordinación con personal de dicha Secretaría a la obra "Construcción de puente sobre el Rio Atoyac en la carretera Tepetitla de Lardizábal", adjudicada a la empresa	CORRECTIVA: La Secretaria de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Vivienda en el plazo de cuarenta y cinco días hábiles que establece el artículo 311 fracción VI del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria para solventar observaciones, contados a partir del siguiente día de la firma del presente documento, deberá solicitar al contratista responsable el reintegro del recurso observado más los intereses que este haya generado a partir de la fecha de su pago y hasta el momento de su devolución, cuyo importe deberá reintegrarse a la Tesorería de la Federación, debiendo remitir a la Contraloría del Ejecutivo la documentación comprobatoria que haga valer esta acción. La Contraloría del Ejecutivo con base al Acuerdo suscrito por el Gobierno del Estado denominado "Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la	Por la Secretaria de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Vivienda. Arquitecto Jorge Sánchez Arroyo Jefe de Oficina de Infraestructura Urbana.	Con relación a la Obra: "Construcción de puente sobre el Rio Atoyac en la carretera Tepetitla de Lardizábal", adjudicada a la empresa "CUAR Constructores Asociados, Sociedad Anónima de Capital Variable, mediante contrato número PF/FMPT/171/14 Adjunto a al presente copia de oficio No. SEC-02-DIV-15/251, de fecha 17 de Septiembre de 2015, en donde se

SECODUVI



TLAXCA
GOBIERNO DEL
2011 - 2015

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.

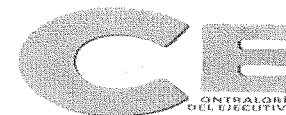
CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.

DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y
AUDITORÍA.

DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y

PROGRAMAS SOCIALES.

CÉDULA DE OBSERVACIONES.



0000002

PROGRAMA:	FONMETRO	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL TRECE.	NÚMERO OBSERVACIÓN:	PROPUESTA DE SOLVENTACION
ENTIDAD FEDERATIVA:	TLAXCALA.	EJECUTOR:	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA.	FECHA: TRECE DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE.	
NÚMERO DE AUDITORÍA:	TLAX/FONMETRO-SECODUVI/15.	ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/15-05-1064.	FECHA COMPROMISO PARA SOLVENTAR: QUINCE DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE	
MONTO FISCALIZABLE:	\$131'503,329.50	MONTO FISCALIZADO:	\$ 131'503,329.50	MONTO DE LA IRREGULARIDAD: \$922,154.58	

“CUAR Constructores Asociados, Sociedad Anónima de Capital Variable, mediante contrato número PF/FMPT/171/14 por un monto de \$ 9'016,697.28 (nueve millones dieciséis mil seiscientos noventa y siete pesos 28/100 Moneda Nacional) INCLUIDO EL IMPUESTO AL Valor Agregado, se detectaron conceptos de obra estimados y pagados que no fueron ejecutados por un importe de \$ 922,154.58 (novecientos veintidós mil ciento cincuenta y cuatro pesos 58/100 Moneda Nacional), con el impuesto al Valor Agregado incluido.

Los conceptos que integran los importes mencionados, se encuentran relacionados y detallados en el anexo uno de la presente cédula de observaciones.

Corrupción” y de conformidad con el ámbito de su competencia legal que las Leyes en materia le confieren, iniciara los procedimientos de presunta responsabilidad administrativa en contra de los servidores públicos que incurrieron en la falta.

PREVENTIVA:

La Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Vivienda deberá establecer mecanismos de control que le permitan vigilar que los procedimientos se lleven a cabo conforme a lo que marque la ley en la materia, permitiéndole un correcto control, supervisión y vigilancia en relación a la autorización de conceptos de obra efectivamente realizados, debiendo informar y a la vez remitir en igual plazo a la contraloría del Ejecutivo las acciones implementadas, así como las pruebas documentales correspondientes.

ING. AHER A. MARTÍNEZ VARGAS
JEFE DPTO. DE OBRAS
VIVIENDA

SUPERVISOR
ENGEN. ANTONIO
HERNÁNDEZ
MAGALDADO

SECODUVI

le comunica a la empresa contratista que realice el reintegro correspondiente; así como de los intereses generados desde la fecha de cobro hasta la fecha del reintegro.

- Copia de oficio Núm. DOP-SEC-MM-463/2015, de fecha 17 de septiembre del presente año, dirigido al titular de la Dirección Administrativa

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y
AUDITORÍA.
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y
PROGRAMAS SOCIALES.
CÉDULA DE OBSERVACIONES.

0000003

PROGRAMA:	FONMETRO	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL TRECE.	NÚMERO OBSERVACIÓN:	UNO.	PROPUESTA DE SOLVENTACION
ENTIDAD FEDERATIVA:	TLAXCALA.	EJECUTOR:	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA. *	FECHA:	TRECE DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE.	
NÚMERO DE AUDITORÍA:	TLAX/FONMETRO-SECODUVI/15.	ORDEN AUDITORÍA:	DE CE/DSFCA/AOPS/15-05-1064.	FECHA COMPROMISO PARA SOLVENTAR:	QUINCE DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE	
MONTO FISCALIZABLE:	\$131'503,329.50	MONTO FISCALIZADO:	\$ 131'503,329.50	MONTO DE LA IRREGULARIDAD:	\$922,154.58	

CAUSA: Deficiente supervisión, control y seguimiento de las obras por parte de los servidores públicos responsables. Incumplimiento de la normatividad aplicable. Deficiente programación y planeación de las obras. EFFECTO. Que no exista transparencia en el ejercicio de los recursos. Incumplimiento de las metas y objetivos del programa. Incumplimiento de contrato. Encarecimiento de las obras. Reintegro de recursos. FUNDAMENTO LEGAL. Artículo 55 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas:112, 113, 114 y 131 de su Reglamento.	ING. AHER A. MARTÍNEZ VARGAS JEFE DPTO. DE OBRAS VIALES SECODUVI	SUPERVISOR ING. ANTONIO HERNÁNDEZ HABDASERNO 9	para el cálculo de los intereses generados. Copia del Cheque Núm. 0030892 por un importe de \$1,069,699.31 inc. I.V.A. que corresponde al reintegro del concepto de obra pagado no ejecutado y copia del cheque Núm. 0030895 por un importe de \$24,086.07 que corresponde al pago de los intereses generados,
--	---	---	---



TLAXCA
GOBIERNO DEL ESTADO
2011-2015

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y
AUDITORÍA.

DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y
PROGRAMAS SOCIALES.

CÉDULA DE OBSERVACIONES.



0000004

PROGRAMA:	FONMETRO	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL TRECE.	NÚMERO OBSERVACIÓN:	PROPUESTA DE SOLVENTACION
ENTIDAD FEDERATIVA:	TLAXCALA.	EJECUTOR:	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA.	FECHA: TRECE DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE.	
NÚMERO DE AUDITORÍA:	TLAX/FONMETRO-SECODUVI/15.	ORDEN AUDITORÍA:	DE CE/DSFCA/AOPS/15-05-1064.	FECHA COMPROMISO PARA SOLVENTAR: QUINCE DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE	
MONTO FISCALIZABLE:	\$131'503,329.50	MONTO FISCALIZADO:	\$ 131'503,329.50	MONTO DE LA IRREGULARIDAD: \$922,154.58	

	ING. AHER A. MARTÍNEZ VARGAS JEFE DPTO. DE OBRAS VIALES SECODUVI	ING. ANTONIO HERNÁNDEZ MAGDALENO SECODUVI	mismos que ya fueron turnados a la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Tlaxcala, mediante Oficio No. SEC-/DA-1658-2015 de fecha 22 de septiembre del presente año.
--	---	--	---

Por la Contraloría del Ejecutivo.

ING. ARTURO SALAS ORTIZ
ADMINISTRADOR UNICO
CUAR CONSTRUCTORES ASOCIADOS, S.A DE C.V.

Con relación a la Obra: CONSTRUCCIÓN DE PUENTE SOBRE EL RÍO ATOYAC EN LA CARRETERA TEPETITLA DE LARDIZÁBAL - SANTA INÉS TECUEXCOMAC, Ubicada en: SAN MATEO TEPETITLA, Municipio de TEPETITLA DE LARDIZÁBAL, TLAXCALA, bajo No. de contrato PF/FMPT/171/14, le informo a usted lo siguiente; derivado de la revisión documental y física realizada por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Tlaxcala, al contrato mencionado, emitieron el resultado en el cual detectaron que en la estimación No. 3 (TRES) en el concepto No. 42 ESTRUCTURA DE CONCRETO, PREESFORZADO, TRABE TIPO AASHTO IV DE 153 CM DE PERALTE FABRICACIÓN Y ALMECENAJE DE TRABE, TRANSPORTE Y MONTAJE DE TRABE PREESFORZADAS DE 14.25 M. DE LONGITUD (EP 026-E 01b). Con un P.U de \$153,692.43, se pagaron 6.00 pza. y ejecutados no se encontró ninguna pieza, por lo que hay una diferencia entre lo pagado y lo ejecutado de 6.00 pza. Resultando un monto de \$1, 069,699.31 IVA incluido, por consiguiente le hago de su conocimiento y en base al Artículo 46 fracción XII y 55 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y el artículo 131 del Reglamento, que deberá reintegrar el importe de \$1, 069,699.31 IVA incluido, del pago en exceso que se efectuó, más los intereses generados desde la fecha de pago, hasta la fecha del reintegro.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

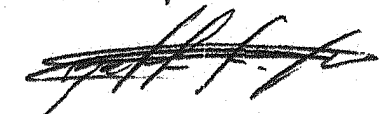
ATENTAMENTE.
TLAXCALA, TLAX., 17 DE SEPTIEMBRE DE 2015

ING. AHER ANTONIO MARTÍNEZ VARGAS
JEFE DEL DEPTO. DE INFRAESTRUCTURA VIAL DE LA SECODUVI

C.c.p.- Expediente.
C.c.p.- Archivo.

JSSV/eamv/*ahm

Recibi original
17/sep/15



Ing. Montserrat A. Muriel
Corona.



TLAXCALA
GOBIERNO DEL ESTADO

0000006

SECODUVI
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

SEC-DOP-MM-463/2015

C.P. IVONNE DE LOS ANGELES ROCHA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO.
P R E S E N T E

Con relación al contrato de Obra Pública No. PF/FMPT/171/14, relativo a la obra denominada "CONSTRUCCIÓN DE PUENTE SOBRE EL RÍO ATOYAC EN LA CARRETERA TEPETITLA DE LARDIZÁBAL - SANTA INÉS TECUEXCOMAC", ubicada en la localidad de SAN MATEO TEPETITLA, municipio de TEPETITLA DE LARDIZÁBAL, TLAXCALA, que ejecuta la empresa "CUAR CONSTRUCTORES ASOCIADOS, S.A DE C.V.", le informo lo siguiente

Derivado del resolutivo y en seguimiento a la Auditoria No. TLAX/FONMETRO-SECODUVI/15 practicada por la Contraloría del Ejecutivo y en relación al oficio No. CE/DSFCA/AOPS/15-05-1064. De fecha 13 de Agosto de 2015, por parte del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Tlaxcala, en el que derivado de los resultados de las propuestas de solventación aplicada a la obra antes mencionada, quedando pendiente por aclarar un importe de \$ 1, 069,699.31 I.V.A. incluido y con la finalidad de subsanar dicha observación, se realiza el reintegro correspondiente al siguiente concepto.

	CONCEPTO OBSERVADO	UNIDAD	CANTID AD PAGADA	CANTIDAD REALIZADA	DIFERENCI A	P.U.	IMPORTE CON I.V.A.	FECHA PAGO
42	ESTRUCTURA DE CONCRETO, PREESFORZADO, TRABE TIPO AASHTO IV DE 153 CM DE PERALTE FABRICACIÓN Y ALMECENAJE DE TRABE, TRANSPORTE Y MONTAJE DE TRABE PREESFORZADAS DE 14.25 M. DE LONGITUD (EP 026-E 01b)	PZA	6.00	0.00	6.00	\$153,692.43	\$1,069,699.31	EST.3 30/12/2014
							TOTAL	\$1,069,699.31

Lo anterior para realizar el procedimiento necesario para poder solventar la observación hecha.
Sin más por el momento, quedo al pendiente de cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE
TLAXCALA, TLAX, 17 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

ING. JAIME SALVADOR SÁNCHEZ VÁZQUEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

C.c.p.- Expediente.
C.c.p.- Archivo.

AAMV/ahm*



Desarrollo
para Todos



Km. 1.5 Carretera Tlaxcala-Puebla, Tlaxcala, Tlax. C.P. 90 000 Teléfonos: 01(246) 46 5 2960 Ext. 3934
<http://secoduvi.tlaxcala.gob.mx>

0000007

Banco de México
Tasas y precios de referencia
Fecha de consulta: 21/09/2015 19:14:56

Banco de México Tasas y precios de referencia Fecha de consulta: 21/09/2015 19:14:56		Título	Base de datos Banco de México Tasas y precios de referencia Fecha de consulta: 21/09/2015 19:14:56
Periodo disponible			03/11/1996 - 21/09/2015
Periodicidad			Día
Cifra			Porcentajes
Unidad			Sin Unidad
Base			
Aviso			
Tipo de información			Niveles
Fecha			SF43773
1		18/06/2015	3.08
2		19/06/2015	3.11
3		22/06/2015	3.04
4		23/06/2015	3.04
5		24/06/2015	3.05
6		25/06/2015	3.06
7		26/06/2015	3.08
8		29/06/2015	3.10
9		30/06/2015	3.21
10		01/07/2015	3.08
11		02/07/2015	3.03
12		03/07/2015	3.09
13		06/07/2015	3.13
14		07/07/2015	3.09
15		08/07/2015	3.13
16		09/07/2015	3.08
17		10/07/2015	3.03
18		13/07/2015	3.03
19		14/07/2015	3.07
20		15/07/2015	3.05
21		16/07/2015	3.04
22		17/07/2015	3.08
23		20/07/2015	3.08
24		21/07/2015	3.06
25		22/07/2015	3.08
26		23/07/2015	3.03
27		24/07/2015	3.04
28		27/07/2015	3.04
29		28/07/2015	3.06
30		29/07/2015	3.06
31		30/07/2015	3.07
32		31/07/2015	3.14
33		03/08/2015	3.05
34		04/08/2015	3.03
35		05/08/2015	3.03
36		06/08/2015	3.04
37		07/08/2015	3.04
38		10/08/2015	3.08
39		11/08/2015	3.10
40		12/08/2015	3.16
41		13/08/2015	3.04
42		14/08/2015	3.00
43		17/08/2015	3.01
44		18/08/2015	2.99
45		19/08/2015	2.99
46		20/08/2015	2.99
47		21/08/2015	2.98
48		24/08/2015	3.00
49		25/08/2015	3.00
50		26/08/2015	3.01
51		27/08/2015	3.03
52		28/08/2015	3.04
53		31/08/2015	3.08
54		01/09/2015	3.05
55		02/09/2015	3.09
56		03/09/2015	3.13
57		04/09/2015	3.04

0000008

	Tramo	Tasa de Interés	
		Periodo Disponible	01/01/2015 - 31/03/2015
64			
65	01/04/2015		3.08
66	06/04/2015		3.08
67	07/04/2015		3.03
68	08/04/2015		3.04
69	08/04/2015		3.05
70	10/04/2015		3.03
71	13/04/2015		3.03
72	14/04/2015		3.03
73	16/04/2015		3.03
74	16/05/2015		3.03
75	17/04/2015		3.03
76	20/04/2015		3.03
77	21/04/2015		3.02
78	22/04/2015		3.02
79	23/04/2015		2.98
80	24/04/2015		2.97
81	27/04/2015		2.97
82	28/04/2015		2.97
83	29/04/2015		2.97
84	30/04/2015		3.02
85	04/05/2015		2.99
86	05/05/2015		3.03
87	06/05/2015		2.99
88	07/05/2015		2.99
89	08/05/2015		2.98
90	11/05/2015		2.98
91	12/05/2015		2.98
92	13/05/2015		3.00
93	14/05/2015		3.00
94	16/05/2015		3.00
95	18/05/2015		3.00
96	18/05/2015		3.00
97	20/05/2015		3.00
98	21/05/2015		2.99
99	22/05/2015		2.98
100	25/05/2015		2.99
101	26/05/2015		2.98
102	27/05/2015		2.98
103	28/05/2015		2.99
104	29/05/2015		3.05
105	01/06/2015		3.00
106	02/06/2015		3.05
107	03/06/2015		3.04
108	04/06/2015		3.08
109	05/06/2015		3.06
110	06/06/2015		3.07
111	08/06/2015		3.07
112	10/06/2015		3.07
113	11/06/2015		3.02
114	12/06/2015		3.03
115	15/06/2015		3.07
116	16/06/2015		3.10
117	17/06/2015		3.10
118	18/06/2015		3.08
119	19/06/2015		3.11
120	22/06/2015		3.04
121	23/06/2015		3.04
122	24/06/2015		3.05
123	25/06/2015		3.08
124	26/06/2015		3.08
125	29/06/2015		3.10
126	30/06/2015		3.21
127	01/07/2015		3.06
128	02/07/2015		3.03
129	03/07/2015		3.09
130	06/07/2015		3.13
131	07/07/2015		3.09
132	08/07/2015		3.13
133	09/07/2015		3.08
134	10/07/2015		3.03
135	13/07/2015		3.03
136	14/07/2015		3.07
	15/07/2015		3.05

0000009

	Titulo	Periodo disponible	03/11/2015 21/09/2015
137		16/07/2015	
138		17/07/2015	3.04
139		20/07/2015	3.08
140		21/07/2015	3.06
141		22/07/2015	3.08
142		23/07/2015	3.08
143		24/07/2015	3.03
144		27/07/2015	3.04
145		28/07/2015	3.04
146		29/07/2015	3.06
147		30/07/2015	3.08
148		31/07/2015	3.07
149		03/08/2015	3.14
150		04/08/2015	3.05
151		06/08/2015	3.03
152		08/08/2015	3.03
153		09/08/2015	3.04
154		10/08/2015	3.04
155		11/08/2015	3.08
156		12/08/2015	3.10
157		13/08/2015	3.16
158		14/08/2015	3.04
159		17/08/2015	3.00
160		18/08/2015	3.01
161		19/08/2015	2.99
162		20/08/2015	2.99
163		21/08/2015	2.99
164		24/08/2015	2.98
165		25/08/2015	3.00
166		26/08/2015	3.00
167		27/08/2015	3.01
168		28/08/2015	3.03
169		31/08/2015	3.04
170		01/09/2015	3.08
171		02/09/2015	3.05
172		03/09/2015	3.09
173		04/09/2015	3.13
174		07/09/2015	3.04
175		08/09/2015	3.00
176		09/09/2015	3.01
177		10/09/2015	3.01
178		11/09/2015	3.02
179		14/09/2015	3.03
180		15/09/2015	3.04
181		17/09/2015	3.07
182		18/09/2015	3.03
183		21/09/2015	3.01

SUMATORIA
No. DE DIAS HABILES
TASA PROMEDIO

555.58
183
3.035959284

CAPITAL
PERIODO DE CALCULO
TASA PROMEDIO
ENTRE 100

FMPT-2014
1.089.899.31
267
3.0359593
0.0303596

FACTOR ANUALIZADO
FACTOR DIARIO
FACTOR POR DIAS DESFASADOS

32.475.60
90.21
24.086.07

CONTRATO PF/FMPT/171/14
CUAR CONSTRUCTORES Y ASOCIADOS, S. A. DE C. V.

dic-14 2
ene-15 31
feb-15 28
mar-15 31
abr-15 30
may-15 31
jun-15 30
jul-15 31
ago-15 31
sep-15 22
237

cuar
CONSTRUCTORES ASOCIADOS, S.A. DE C.V.

CUAR CONSTRUCTORES ASOCIADOS, S.A. DE C.V.
R.F.C. CCA-060104-PMP

0030895

FECHA: 22 de septiembre del 2015

PAGARE ESTE CHEQUE A:

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA, SECRETARIA DE FINANZAS

\$ ****1,069,599.31

(Un millón sesenta y nueve mil seiscientos noventa y nueve pesos 31/100 m.n.)

LA CANTIDAD DE:

HSBC

HSBC México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

SUC. 317 PLAZA DORADA
PUEBLA, PUE.
CTA. No. 40-3001845-2

FIRMA

MONEDA NACIONAL

5073451650021310403901845210030895

NÚMERO DE CUENTA

NÚMERO DE CHEQUE

cuar
CONSTRUCTORES ASOCIADOS, S.A. DE C.V.

CUAR CONSTRUCTORES ASOCIADOS, S.A. DE C.V.
R.F.C. CCA-060104-PMP

0030892

FECHA: 22 de septiembre del 2015

PAGARE ESTE CHEQUE A:

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA, SECRETARIA DE FINANZAS

\$ *****24,086.07

(Veinticuatro mil ochenta y seis pesos 07/100 m.n.)

LA CANTIDAD DE:

HSBC

HSBC México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

SUC. 317 PLAZA DORADA
PUEBLA, PUE.
CTA. No. 40-3001845-2

FIRMA

MONEDA NACIONAL

02341851650021310403901845210030892

NÚMERO DE CUENTA

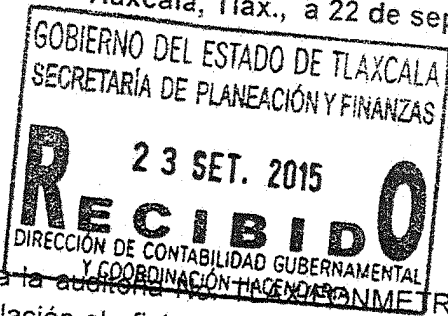
NÚMERO DE CHEQUE

0000010

0000011

Oficio No. SEC/DA-1658-20
Tlaxcala, Tlax., a 22 de septiembre del 20

C.P. ERIKA ACOLTZI MANOATE
JEFE DE LA UNIDAD DE TESORERÍA Y CAJA
DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
P R E S E N T E.



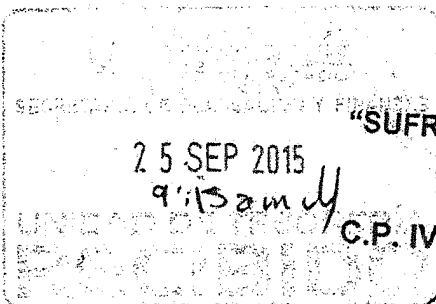
004784

Con relación al resolutivo y en seguimiento a la auditoría No. RO-SECODUVI/1 practicada por la Contraloría del Ejecutivo y en relación al oficio No. CE/DSFCA/SOP/15-05-1064. de fecha 13 de agosto próximo pasado, realizada a los recursos del Fondo Metropolitano Puebla Tlaxcala 2014, y en referencia al contrato de obra pública No. PF/FMPT/171/14 adjudicada a la empresa CUAR Constructores Asociados, S.A. de C.V. de la obra: Construcción de Puente sobre el Río Atoyac en la carretera Tepetitla de Lardizabal-Santa Ines Tecuexcomac, en la localidad de San Mateo Tepetitla, municipio de Tepetitla de Lardizabal, Tlaxcala, en la que observo trabajos pagados no ejecutados, por lo que se le solicitó a la empresa el reintegro inmediato del monto, mas intereses generados a la fecha; por lo antes expuesto le envío la cantidad de \$ 1,093,785.38 (Un Millón Noventa y Tres Mil Setecientos Ochenta y Cinco Pesos 38/100 M.N.), en acuerdo a la siguiente distribución:

ORIGEN	REINTEGRO EN	FAFEF	TOTAL OBSERVADO
CAPITAL	CHEQUE No. 030888	1,069,699.31	1,069,699.31
INTERESES	CHEQUE No. 030883	24,086.07	24,086.07
	TOTAL	1,093,785.38	1,093,785.38

De lo anterior y para dar por solventada la observación, le solicito los recibos correspondientes para la comprobación ante el ente fiscalizador.

Sin otro particular y en espera de su apoyo y comprensión, reciba un cordial saludo.



ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."

C.P. IVONNE DE LOS ANGELES ROCHA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO



GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

C.c.p.- C.P. Araceli Hernández A.- Directora de Contabilidad Gubernamental y Coordinación Hacendaria de la S.P.F.-Para su Conocimiento.-Presente
C.c.p.-C.P. Lilian Rivera Nava.-Directora de Presupuesto y Egresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas.- Mismo Fin.-Presente
C.c.p. Archivo
IDL/R/rgp".





GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
SOLICITUD DE PAGO

0000012



NUMERO:

1395

DEPENDENCIA O ENTIDAD: SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

PAGUESE A: TESORERIA DE LA FEDERACION

DESCRIPCION DEL GASTO: REINTEGROS DE CAPITAL GENERADOS POR OBSERVACIONES DE AUDITORIA DEL PROGRAMA FONDO METROPOLITANO PUEBLA-TLAXCALA 2014, EN RELACION AL CONTRATO PF/FMPT/171/14

OBRA: CONSTRUCCION DE PUENTE SOBRE EL RIO ATOYAC EN LA CARRETERA TEPETITLA DE LARDIZABAL-SANTA INES TECUEXCOMAC

LOCALIDAD: SAN MATEO TEPETITLA

MUNICIPIO: TEPETITLA DE LARDIZABAL

POR UN IMPORTE DE: \$ 1,073,248.83 (UN MILLON SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 83/100 M.N.)

BANCO: SUCURSAL:

CUENTA: CLABE:

EJERCICIO: 2014 PROGRAMA: DESARROLLO Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FEDERALES/FONDO METROPOLITANO PUEBLA-TLAXCALA

CODIFICACION

R	S	P	S	D	E	U	R	P	PP	F	SF	TR	DESCRIPCION	IMPORTE
														1,073,248.83
TOTAL														\$ 1,073,248.83

CUENTA CONTABLE:

FECHA Y FIRMAS DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD

ELABORO

REGISTRO

FIRMAS DE LA DIRECCION DE PRESUPUESTO Y EGRESOS

UNIDOS

REGISTRO EN EL SISTEMA

VALIDACION

VALIDACION Y PROGRAMACION DE PAGO

ANALISTA

JEFE DE OFICINA

JEFE DE DEPARTAMENTO

FECHA DE PAGO

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

C.P. IVONNE DE LOS ANGELES ROCHA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

ARQ. JOSE ROBERTO ROMANO MONTEALEGRE
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

SELLO DE RECIBIDO EN SECRETARIA DE FINANZAS

TLAXCALA, TLAX., A 8 OCTUBRE DE 2015

PC-FM-0W-00



0000013

SHCP

TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN

LÍNEA DE CAPTURA

Nombre: Provisiones Salariales y Económicas Unidad de Política y Control Presupuestario

Concepto: Reintegros 2014 (SIAFF)

Importe: \$ 1,073,248.83

Número de operación: 0000699690

Efectuar por: Internet

- La Tesorería de la Federación no prejuzga sobre la veracidad de los datos proporcionados por el solicitante para la elaboración de la presente Línea de Captura, siendo responsabilidad exclusiva de éste verificar que sean correctos.
- El pago, entero o depósito realizado mediante esta Línea de Captura, presume la conformidad de los datos asentados en la misma.
- La vigencia de la Línea de Captura es con independencia de los plazos establecidos en las disposiciones legales aplicables, cuya observancia es responsabilidad de quién tiene la obligación de realizar los depósitos o pagos correspondientes.

Línea de Captura: 0015ABQY963336490431

Importe: \$ 1,073,248.83

Fecha de emisión: 08/OCT/2015

Vigencia: 23/OCT/2015

Efectuar por: Internet

Instituciones de crédito autorizadas para recibir el depósito.

BANJERCITO

BANAMEX

BANCOMER (CIE: 889466)

INTERACCIONES

AFIRME

BMULTIVA

SANTANDER

HSBC (CLAVE RAP: 100)

BANCO BAJÍO (Número de Serie 1043)

SCOTIABANK

BANORTE (CEP: 62626)



GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
SOLICITUD DE PAGO

0000014



NUMERO:

1396

DEPENDENCIA O ENTIDAD: SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

PAGUESE A: TESORERIA DE LA FEDERACION

DESCRIPCION DEL GASTO: REINTEGROS DE RENDIMIENTOS GENERADOS POR OBSERVACIONES DE AUDITORIA DEL PROGRAMA FONDO METROPOLITANO PUEBLA-TLAXCALA 2014, EN RELACION AL CONTRATO PF/FMPT/171/14

OBRA: CONSTRUCCION DE PUENTE SOBRE EL RIO ATOYAC EN LA CARRETERA TEPETITLA DE LARDIZABAL-SANTA INES TECUEXCOMAC

LOCALIDAD: SAN MATEO TEPETITLA

MUNICIPIO: TEPETITLA DE LARDIZABAL

POR UN IMPORTE DE: \$ 24,115.00 (VEINTICUATRO MIL CIENTO QUINCE PESOS 00/100 M.N.)

BANCO: SUCURSAL:

CUENTA: CLABE:

EJERCICIO: 2014

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PROGRAMA: DESARROLLO Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE
RECURSOS FEDERALES/FONDO METROPOLITANO PUEBLA-TLAXCALA

CODIFICACION

S	S	P	S	D	E	U	R	P	PP	F	SF	TR	DESCRIPCION	IMPORTE
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	---	----	----	-------------	---------

24,115.00

TOTAL

\$ 24,115.00

CUENTA CONTABLE:

FECHA Y FIRMAS DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD

ELABORO

REGISTRO

FIRMAS DE LA DIRECCION DE PRESUPUESTO Y EGRESOS

6 UNIDOS M

REGISTRO ENTREGA

VERIFICACION

LIBRO PROGRAMACION DE PAGO

ANALISTA

JEFE DE OFICINA

JEFE DE DEPARTAMENTO

FECHA DE PAGO

C.P. IVONNE DE LOS ANGELES ROCHA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

ARQ. JOSE ROBERTO ROMANO MONTEALEGRE
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO Y
VIVIENDA

SELLO DE RECIBIDO EN SECRETARIA DE FINANZAS

TLAXCALA, TLAX., A 8 OCTUBRE DE 2015

PC-FM-0W-00



0000015

SHCP

TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN**LÍNEA DE CAPTURA**

Nombre: PEC - Pago Electrónico de Contribuciones Federales
GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA

Concepto: Impuestos Federales, Derechos, Productos y Aprovechamientos
de Dependencias y Entidades de la APF (PEC)

Importe: \$ 24,115.00

Número de operación: 0000699742

Efectuar por: Internet

- La Tesorería de la Federación no prejuzga sobre la veracidad de los datos proporcionados por el solicitante para la elaboración de la presente Línea de Captura, siendo responsabilidad exclusiva de éste verificar que sean correctos.
- El pago, entero o depósito realizado mediante esta Línea de Captura, presume la conformidad de los datos asentados en la misma.
- La vigencia de la Línea de Captura es con independencia de los plazos establecidos en las disposiciones legales aplicables, cuya observancia es responsabilidad de quién tiene la obligación de realizar los depósitos o pagos correspondientes.

Línea de Captura:	0015ABQZ481036493449
Importe:	\$ 24,115.00
Fecha de emisión:	08/OCT/2015
Vigencia:	23/OCT/2015
Efectuar por:	Internet

Instituciones de crédito autorizadas para recibir el depósito.

BANJERCITO
BANAMEX
BANCOMER (CIE: 889466)
INTERACCIONES
AFIRME
BMULTIVA

SANTANDER
HSBC (CLAVE RAP: 100)
BANCO BAJÍO (Número de Serie 1043)
SCOTIABANK
BANORTE (CEP: 62626)

Oficio No. SEC/DA-1829-2015

Tlaxcala de X., Tlax., 14 de Octubre de 2015

C.P. ARACELI HERNÁNDEZ AMADOR
DIRECTORA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
Y COORDINACIÓN HACENDARIA DE LA SECRETARÍA
DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
PRESENTE.

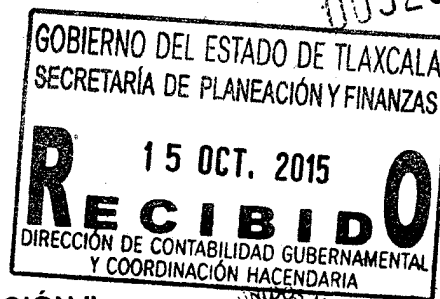
Con relación a los recursos del Fondo Metropolitano Puebla-Tlaxcala 2014 y en atención a la auditoría practicada a esta Secretaría por la Contraloría del Ejecutivo y con el fin de subsanar las observaciones efectuadas, mismos que ya fueron reintegrados ante la Tesorería de la Federación (TESOFE), y para dar atención el requerimiento del ente fiscalizador, le solicito de la manera más atenta y de no tener inconveniente me turne **copia certificada de la ficha de depósito con póliza de registro contable del reintegro realizado a la Tesorería de la Federación (TESOFE)** en acuerdo a la siguiente relación (se anexan copias de solicitud de pago y línea de captura):

Solicitud de pago	Línea de captura	Importe
S.P. 1395	L.C. 0015ABQY963336490431	\$ 1'073,248.83
S.P. 1396	L.C. 0015ABQZ4810364934449	24,115.00

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."

C.P. IVONNE DE LOS ANGELES ROCHA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO



GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

c.p.-Archivo
MDLR/lrgp*



DIV/15/154

MEMORANDUM

C.P. IVONNE DE LOS ANGELES ROCHA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA
DE LA SECODUVI.
PRESENTE.

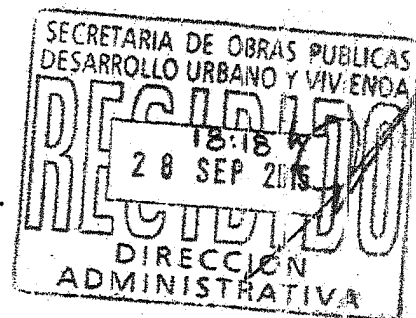
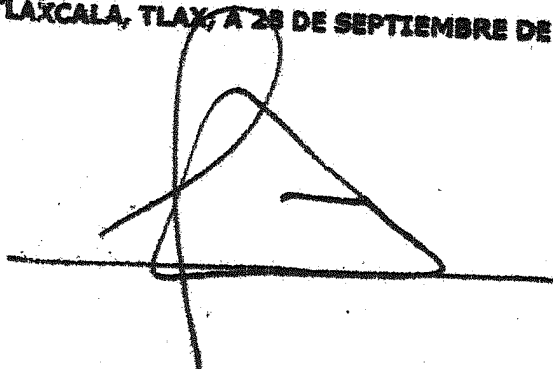
En relación a su oficio SEC-DA-1697/2015, donde nos solicita la propuesta de solventación de la Auditoría No. TLAX/FONMETRO-SECODUVI/15, en específico la observación No. 2 envío a Usted copia de dicha propuesta como a continuación se detalla:

PROGRAMA	OBSERVACION No.	No. DE CONTRATO	SUPERVISOR
FONMETRO	02 PAGOS EN EXCESO CONCEPTOS DE OBRA PAGADOS NO EJECUTADOS POR \$922,154.58	PF/FMPT/171/174	ING. ANTONIO HERNANDEZ MAGDALENO

Sin otro particular, quedo de usted para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE.

TLAXCALA, TLAX, A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

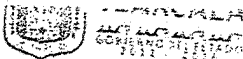


C.c.p.- Archivo.
AAMV/mh



**Desarrollo
para Todos**

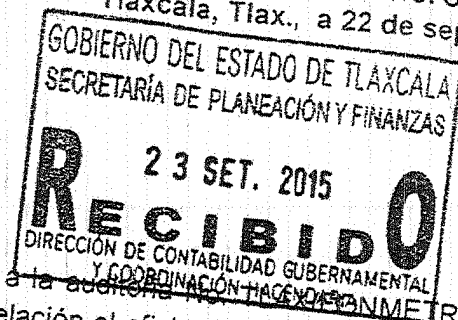
Km. 1.5 Carretera Tlaxcala-Puebla, Tlaxcala, Tlax. C.P. 90 000 Teléfonos: 01(246) 46 52 960 EXT. 3907
<http://secoduvl.tlaxcala.gob.mx>



SECODU
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Oficio No. SEC/DA -1658-2
Tlaxcala, Tlax., a 22 de septiembre del 2015

C.P. ERIKA ACOLTZI MANOATL
JEFE DE LA UNIDAD DE TESORERÍA Y CAJA
DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
P R E S E N T E.



004784

Con relación al resolutivo y en seguimiento a la auditoría practicada por la Contraloría del Ejecutivo y en relación al oficio No. CE/DSFCA/SOP/15-05-1064, c fecha 13 de agosto próximo pasado, realizada a los recursos del Fondo Metropolitano Puebla Tlaxcala 2014, y en referencia al contrato de obra pública No. PF/FMPT/171/14 adjudicada a la empresa CUAR Constructores Asociados, S.A. de C.V. de la obra: Construcción de Puente sobre el Río Atoyac en la carretera Tepetitla de Lardizabal-Santa Ines Tecuexcomac, en la localidad de Sar Mateo Tepetitla, municipio de Tepetitla de Lardizabal, Tlaxcala, en la que observo trabajos pagados no ejecutados, por lo que se le solicitó a la empresa el reintegro inmediato del monto, mas intereses generados a la fecha; por lo antes expuesto le envío la cantidad de \$ 1,093,785.38 (Un Millón Noventa y Tres Mil Setecientos Ochenta y Cinco Pesos 38/100 M.N.), en acuerdo a la siguiente distribución:

ORIGEN	REINTEGRO EN	FAFEF	TOTAL OBSERVADO
CAPITAL	CHEQUE No. 030888	1,069,699.31	1,069,699.31
INTERESES	CHEQUE No. 030883	24,086.07	24,086.07
	TOTAL	1,093,785.38	1,093,785.38

De lo anterior y para dar por solventada la observación, le solicito los recibos correspondientes para la comprobación ante el ente fiscalizador.

Sin otro particular y en espera de su apoyo y comprensión, reciba un cordial saludo.

25 SEP 2015
9:15 am

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."

C.P. IVONNE DE LOS ANGELES ROCHA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO



GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

C.c.p.- C.P. Araceli Hernández A.- Directora de Contabilidad Gubernamental y Coordinación Hacendaria de la S.P.F.-Para su Conocimiento.-Presente
C.c.p.-C.P. Lilian Rivera Nava.-Directora de Presupuesto y Egresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas.- Mismo Fin.-Presente
C.c.p. Archivo
IDLR/lrgp*.



Km. 1.5 Carretera Tlaxcala-Puebla, Tlaxcala, Tlax. C.P. 90 000 Teléfonos: 01(246) 46 52 960 EXT. 3907
<http://secoduvi.tlaxcala.gob.mx>

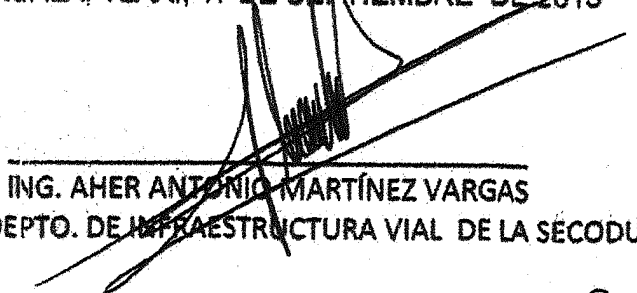
SEC-02-DIV-15/251

ING. ARTURO SALAS ORTIZ
ADMINISTRADOR UNICO
CUAR CONSTRUCTORES ASOCIADOS, S.A DE C.V.

Con relación a la Obra: **CONSTRUCCIÓN DE PUENTE SOBRE EL RÍO ATOYAC EN LA CARRETERA TEPETITLA DE LARDIZÁBAL - SANTA INÉS TECUEXCOMAC**, Ubicada en: **SAN MATEO TEPETITLA**, Municipio de **TEPETITLA DE LARDIZÁBAL, TLAXCALA**, bajo No. de contrato **PF/FMPT/171/14**, le informo a usted lo siguiente; derivado de la revisión documental y física realizada por el **Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Tlaxcala**, al contrato mencionado, emitieron el resultado en el cual detectaron que en la estimación No. 3 (TRES) en el concepto No. 42 ESTRUCTURA DE CONCRETO, PREESFORZADO, TRABE TIPO AASHTO IV DE 153 CM DE PERALTE FABRICACIÓN Y ALMECENAJE DE TRABE, TRANSPORTE Y MONTAJE DE TRABE PREESFORZADAS DE 14.25 M. DE LONGITUD (EP 026-E 01b). Con un P.U de \$153,592.43, se pagaron 6.00 pza. y ejecutados no se encontró ninguna pieza, por lo que hay una diferencia entre lo pagado y lo ejecutado de 6.00 pza. Resultando un monto de \$1, 069,699.31 IVA incluido, por consiguiente le hago de su conocimiento y en base al Artículo 46 fracción XII y 55 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y el artículo 131 del Reglamento, que deberá reintegrar el importe de \$1, 069,699.31 IVA incluido, del pago en exceso que se efectuó, más los intereses generados desde la fecha de pago, hasta la fecha del reintegro.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

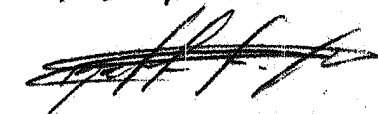
ATENTAMENTE.
TLAXCALA, TLAX., 17 DE SEPTIEMBRE DE 2015


ING. AHER ANTONIO MARTÍNEZ VARGAS
JEFE DEL DEPTO. DE INFRAESTRUCTURA VIAL DE LA SECODUVI

C.c.p.- Expediente.
C.c.p.- Archivo.

JSSV/aamv/*ahm

Recibi original
17/sep/15



Ing. Montserrat A. Mont
Corona.

SEC-DOP-MM-463/2015

C.P. IVONNE DE LOS ANGELES ROCHA.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO.
P.R E S E N T E

Con relación al contrato de Obra Pública No. PF/FMPT/171/14, relativo a la obra denominada "CONSTRUCCIÓN DE PUENTE SOBRE EL RÍO ATOYAC EN LA CARRETERA TEPETITLA DE LARDIZÁBAL - SANTA INÉS TECUEXCOMAC", ubicada en la localidad de SAN MATEO TEPETITLA, municipio de TEPETITLA DE LARDIZÁBAL, TLAXCALA, que ejecuta la empresa "CUAR CONSTRUCTORES ASOCIADOS, S.A DE C.V.", le informo lo siguiente

Derivado del resolutivo y en seguimiento a la Auditoria No. TLAX/FONMETRO-SECODUVI/15 practicada por la Contraloría del Ejecutivo y en relación al oficio No. CE/DSFCA/AOPS/15-05-1064. De fecha 13 de Agosto de 2015, por parte del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Tlaxcala, en el que derivado de los resultados de las propuestas de solventación aplicada a la obra antes mencionada, quedando pendiente por aclarar un importe de \$ 1, 069,699.31 I.V.A. incluido y con la finalidad de subsanar dicha observación, se realiza el reintegro correspondiente al siguiente concepto.

	CONCEPTO OBSERVADO	UNIDAD	CANTID AD PAGADA	CANTIDAD REALIZADA	DIFERENCI A	P.U.	IMPORTE CON I.V.A.	FECHA PAGO
42	ESTRUCTURA DE CONCRETO,PREESFORZADO, TRABE TIPO AASHTO IV DE 153 CM DE PERALTE FABRICACIÓN Y ALMECENAJE DE TRABE, TRANSPORTE Y MONTAJE DE TRABE PREESFORZADAS DE 14.25 M. DE LONGITUD (EP 026-E 01b)	PZA	6.00	0.00	6.00	\$153,692.43	\$1,069,699.31	EST.3 30/12/2014
							TOTAL	\$1,069,699

Lo anterior para realizar el procedimiento necesario para poder solventar la observación hecha.

Sin más por el momento, quedo al pendiente de cualquier aclaración al respecto.

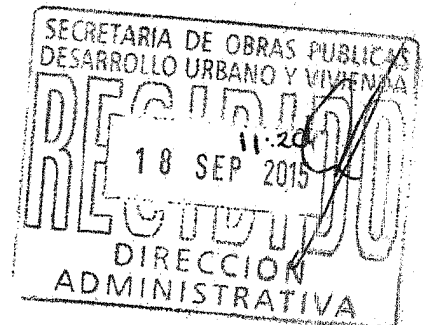
ATENTAMENTE
TLAXCALA, TLAX, 17 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

ING. JAIME SALVADOR SÁNCHEZ VÁSQUEZ

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICA

C.c.p.- Expediente.
C.c.p.- Archivo.

AAMV/ahm*



Banco de México

Tasas y precios de referencia

Fecha de consulta: 21/09/2015 19:14:56

		Tasa de Referencia
Título		banco. Precio ponderado. Tasa de interés en por ciento anual
Periodo disponible		03/11/1998 - 21/09/2015
Periodicidad		Diana
Cifra		Porcentajes
Unidad		Sin Unidad
Base		
Aviso		
Tipo de información		Niveles
Fecha		SF43773
1	18/06/2015	3.08
2	19/06/2015	3.11
3	22/06/2015	3.04
4	23/06/2015	3.04
5	24/06/2015	3.05
6	25/06/2015	3.06
7	26/06/2015	3.08
8	29/06/2015	3.10
9	30/06/2015	3.21
10	01/07/2015	3.08
11	02/07/2015	3.03
12	03/07/2015	3.09
13	06/07/2015	3.13
14	07/07/2015	3.09
15	08/07/2015	3.13
16	09/07/2015	3.06
17	10/07/2015	3.03
18	13/07/2015	3.03
19	14/07/2015	3.07
20	15/07/2015	3.05
21	16/07/2015	3.04
22	17/07/2015	3.08
23	20/07/2015	3.06
24	21/07/2015	3.06
25	22/07/2015	3.08
26	23/07/2015	3.03
27	24/07/2015	3.04
28	27/07/2015	3.04
29	28/07/2015	3.06
30	29/07/2015	3.06
31	30/07/2015	3.07
32	31/07/2015	3.14
33	03/08/2015	3.05
34	04/08/2015	3.03
35	05/08/2015	3.03
36	06/08/2015	3.04
37	07/08/2015	3.04
38	10/08/2015	3.08
39	11/08/2015	3.10
40	12/08/2015	3.16
41	13/08/2015	3.04
42	14/08/2015	3.00
43	17/08/2015	3.01
44	18/08/2015	2.99
45	19/08/2015	2.99
46	20/08/2015	2.99
47	21/08/2015	2.98
48	24/08/2015	3.00
49	25/08/2015	3.00
50	26/08/2015	3.01
51	27/08/2015	3.03
52	28/08/2015	3.04
53	31/08/2015	3.08
54	01/09/2015	3.05
55	02/09/2015	3.09
56	03/09/2015	3.13
57	04/09/2015	3.04

Título	Tasa de fondo bancario. Promedio ponderado. Tasa de interés en por ciento año	Periodo disponible
64	01/04/2015	3.08
65	06/04/2015	3.08
66	07/04/2015	3.03
67	08/04/2015	3.04
68	09/04/2015	3.05
69	10/04/2015	3.03
70	13/04/2015	3.03
71	14/04/2015	3.03
72	15/04/2015	3.03
73	16/05/2015	3.03
74	17/04/2015	3.03
75	20/04/2015	3.03
76	21/04/2015	3.02
77	22/04/2015	3.02
78	23/04/2015	2.98
79	24/04/2015	2.97
80	27/04/2015	2.97
81	28/04/2015	2.97
82	29/04/2015	2.97
83	30/04/2015	3.02
84	04/05/2015	2.99
85	05/05/2015	3.03
86	06/05/2015	2.99
87	07/05/2015	2.99
88	08/05/2015	2.98
89	11/05/2015	2.98
90	12/05/2015	2.99
91	13/05/2015	3.00
92	14/05/2015	3.00
93	15/05/2015	3.00
94	18/05/2015	3.00
95	19/05/2015	3.00
96	20/05/2015	3.00
97	21/05/2015	2.99
98	22/05/2015	2.98
99	25/05/2015	2.99
100	26/05/2015	2.98
101	27/05/2015	2.98
102	28/05/2015	2.99
103	29/05/2015	3.05
104	01/06/2015	3.00
105	02/06/2015	3.05
106	03/06/2015	3.04
107	04/06/2015	3.06
108	05/06/2015	3.06
109	06/06/2015	3.07
110	09/06/2015	3.07
111	10/06/2015	3.07
112	11/06/2015	3.02
113	12/06/2015	3.03
114	15/06/2015	3.07
115	16/06/2015	3.10
116	17/06/2015	3.10
117	18/06/2015	3.08
118	19/06/2015	3.11
119	22/06/2015	3.04
120	23/06/2015	3.04
121	24/06/2015	3.05
122	25/06/2015	3.08
123	26/06/2015	3.08
124	29/06/2015	3.10
125	30/06/2015	3.21
126	01/07/2015	3.08
127	02/07/2015	3.03
128	03/07/2015	3.09
129	06/07/2015	3.13
130	07/07/2015	3.09
131	08/07/2015	3.13
132	09/07/2015	3.06
133	10/07/2015	3.03
134	13/07/2015	3.03
135	14/07/2015	3.07
136	15/07/2015	3.05

	Título	Tasa de fomento bancario. Promedio ponderado. Tasa de interés en por ciento anual
	Periodo disponible	05/11/1998 - 21/09/2015
137	18/07/2015	3.04
138	17/07/2015	3.08
139	20/07/2015	3.06
140	21/07/2015	3.06
141	22/07/2015	3.08
142	23/07/2015	3.03
143	24/07/2015	3.04
144	27/07/2015	3.04
145	28/07/2015	3.06
146	29/07/2015	3.06
147	30/07/2015	3.07
148	31/07/2015	3.14
149	03/08/2015	3.05
150	04/08/2015	3.03
151	05/08/2015	3.03
152	06/08/2015	3.04
153	07/08/2015	3.04
154	10/08/2015	3.08
155	11/08/2015	3.10
156	12/08/2015	3.18
157	13/08/2015	3.04
158	14/08/2015	3.00
159	17/08/2015	3.01
160	18/08/2015	2.99
161	19/08/2015	2.99
162	20/08/2015	2.99
163	21/08/2015	2.98
164	24/08/2015	3.00
165	25/08/2015	3.00
166	26/08/2015	3.01
167	27/08/2015	3.03
168	28/08/2015	3.04
169	31/08/2015	3.08
170	01/09/2015	3.05
171	02/09/2015	3.09
172	03/09/2015	3.13
173	04/09/2015	3.04
174	07/09/2015	3.00
175	08/09/2015	3.01
176	09/09/2015	3.01
177	10/09/2015	3.02
178	11/09/2015	3.03
179	14/09/2015	3.04
180	15/09/2015	3.07
181	17/09/2015	3.03
182	18/09/2015	3.01
183	21/09/2015	3.01

SUMATORIA 555.58
 No. DE DIAS HABLES 183
 TASA PROMEDIO 3.035956284

CAPITAL FMPT-2014
 PERIODO DE CALCULO 1,089,699.31
 TASA PROMEDIO 267
 ENTRE 100 3.0359563
 0.0303596

FACTOR ANUALIZADO 32,475.60
 FACTOR DIARIO 90.21
 FACTOR POR DIAS DESFASADOS 24,086.07

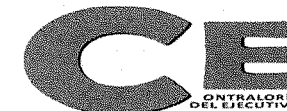
CONTRATO PF/FMPT/171/14
 CUAR CONSTRUCTORES Y ASOCIADOS, S. A. DE C. V.

dic-14 2
 ene-15 31
 feb-15 28
 mar-15 31
 abr-15 30
 may-15 31
 jun-15 30
 jul-15 31
 ago-15 31
 sep-15 22
 237



TLAXCALA
GOBIERNO DEL ESTADO
2011 - 2016

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS
SOCIALES.
INFORME DE RESULTADOS.

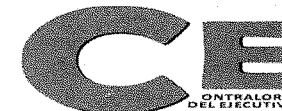


PROGRAMA:	FONMETRO	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL CATORCE.	NÚMERO OBSERVACIÓN: DOS.
ENTIDAD FEDERATIVA:	TLAXCALA.	EJECUTOR:	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA.	FECHA: 04/08/2015
NÚMERO DE AUDITORÍA:	TLAX/FONMETRO-SECODUVI/15.	ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/15-05-1064.	FECHA COMPROMISO PARA SOLVENTAR: QUINCE DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE.
MONTO FISCALIZABLE:	\$131,503,329.50	MONTO FISCALIZADO:	\$131,503,329.50	MONTO DE LA IRREGULARIDAD: SIN CUANTIFICAR.

OBSERVACIÓN.	RECOMENDACIONES.	SOLVENTACIÓN
INCUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS DE INFORMACION Y/O DOCUMENTACION (Fideicomiso Fondo Metropolitano Tlaxcala-Apizaco). Con la finalidad de contar con la información necesaria para la realización de la auditoria, con oficio numero CE/DSFCA/AOPS/15-05-1064 de fecha veintisiete de mayo de dos mil quince y la cedula de requerimiento de documentación número FONMETRO-SECODUVI-01, se le requirió a la Secretaria de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Vivienda la información y/o	CORRECTIVA: La Secretaria de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Vivienda, de cuarenta y cinco días hábiles que establece el artículo 311 fracción VI del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria para solventar las observaciones, contados a partir de siguiente día de la firma del presente documento, deberá solicitar al contratista responsable, integre la información y documentación a que hace referencia los incisos cuatro y cinco de la guía en “Términos de Referencia para la Elaboración de un Programa	Conforme a la observación emitida respecto a los contratos de servicio PF/FMTA/149/14 Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Apizaco y PF/FMTA/150/14, Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Tlaxcala por la que se señala: “...no se remitió la documentación conforme a la guía en “Términos de Referencia para la Elaboración de un Programa Municipal de Desarrollo Urbano versión julio de dos mil catorce” (...) el consultor deberá proceder a elaborar los documentos que serán productos finales de la elaboración del Programa Municipal de Desarrollo Urbano (PMDU), inciso 4) Anexo Técnico y 5) SIG del PDMU(Anexo Cartográfico Integral)” Asimismo, la Recomendación Correctiva indica: “...deberá solicitar al contratista responsable, integre la información y documentación a que hace referencia los incisos cuatro y cinco de la guía en “Términos de Referencia para la Elaboración de un Programa Municipal de Desarrollo Urbano versión julio de dos mil catorce” en los Programas Municipales mencionados, debiendo remitir a la Contraloría del Ejecutivo la documentación comprobatoria.”.



GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS
SOCIALES.
INFORME DE RESULTADOS.



PROGRAMA:	FONMETRO	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL CATORCE.	NÚMERO OBSERVACIÓN: DOS.
ENTIDAD FEDERATIVA:	TLAXCALA.	EJECUTOR:	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA.	FECHA: 04/08/2015
NÚMERO DE AUDITORÍA:	TLAX/FONMETRO-SECODUVI/15.	ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/15-05-1064.	FECHA COMPROMISO PARA SOLVENTAR: QUINCE DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE.
MONTO FISCALIZABLE:	\$131,503,329.50	MONTO FISCALIZADO:	\$131,503,329.50	MONTO DE LA IRREGULARIDAD: SIN CUANTIFICAR.

documentación relativa a la auditoria
TLAX/FONMETRO-SECODUVI/14, estableciéndose como fecha límite de entrega el día lunes ocho de junio del presente año; sin embargo, en la fecha referida no fue proporcionada la totalidad de la información y/o documentación.

En respuesta al requerimiento, la Secretaria de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Vivienda mediante el oficio número SECODUVI-1903/2015 de fecha ocho de junio del año en curso, remitió los expedientes unitarios correspondientes a las obras ejecutadas en el ejercicio presupuestal dos mil catorce;

Municipal de Desarrollo Urbano versión julio de dos mil catorce en los Programas Municipales mencionados, debiendo remitir a la Contraloría del Ejecutivo la documentación comprobatoria.

La Contraloría del Ejecutivo con base en el Acuerdo de Coordinación suscrito por el Gobierno Federal con el Estado, denominado "Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción" y de conformidad con el ámbito de su competencia legal que las leyes en materia le confieren, iniciara los procedimientos de

En razón de lo expresado en la observación, se procedió a revisar el contenido de lo entregado a la Contraloría del Ejecutivo, producto del servicio contratado, verificando que los incisos 4 y 5 se refieren al Anexo Técnico y al Sistema de Información Geográfica (SIG) del PMDU (anexo cartográfico integral), respectivamente.

De la verificación realizada al contenido de estos apartados se constató que tanto el Anexo Técnico y el SIG del Programa Municipal de Desarrollo Urbano (anexo cartográfico integral) de ambos servicios auditados, están completos conforme a términos de referencia, por lo que únicamente era necesario imprimir algunos mapas temáticos, que aun cuando constan y se encuentran en los respectivos archivos en el SIG del PMDU (inciso 5), no así en su versión impresa y en el digital en PDF.

Es indispensable destacar a este Órgano de Control, que la Elaboración de un Programa Municipal de Desarrollo Urbano (PMDU) no se traduce en un simple documento con un capitulado específico, un servicio de este tipo contiene investigación, recopilación de datos en campo y gabinete, así como la sistematización de dicha información, otorgándole una cualidad espacial (mapas temáticos), para finalmente ser condensada en un documento final y sus distintos anexos, es decir un documento integral, mismo que no puede ser revisado de manera

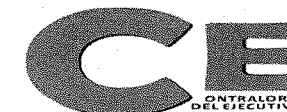
GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS
SOCIALES.
INFORME DE RESULTADOS.

PROGRAMA:	FONMETRO	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL CATORCE.	NÚMERO OBSERVACIÓN: DOS.
ENTIDAD FEDERATIVA:	TLAXCALA.	EJECUTOR:	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA.	FECHA: 04/08/2015
NÚMERO DE AUDITORÍA:	TLAX/FONMETRO-SECODUVI/15.	ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/15-05-1064.	FECHA COMPROMISO PARA SOLVENTAR: QUINCE DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE.
MONTO FISCALIZABLE:	\$131,503,329.50	MONTO FISCALIZADO:	\$131,503,329.50	MONTO DE LA IRREGULARIDAD: SIN CUANTIFICAR.

constatando que los contratos PF/FMTA/149/14 Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Apizaco y PF/FMTA/150/14 Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Tlaxcala no se remitió la documentación conforme a la guía en “Términos de Referencia para la Elaboración de un Programa Municipal de Desarrollo Urbano versión julio de dos mil catorce, Conforme las Etapas de Investigación previa y diagnostico; así como la Consulta y retroalimentación, el consultor deberá proceder a elaborar los documentos que serán productos finales de la elaboración del Programa	presunta responsabilidad administrativa en contra de los servidores públicos que incurrieron en la falta. SIN TEXTO	aislada. Por lo antes descrito, con el propósito de que el ente fiscalizador pueda evaluar de manera integral el resultado del servicio, se remiten nuevamente los mapas impresos requeridos de ambos Programas Municipales de Desarrollo Urbano así como la memoria escrita y su síntesis ejecutiva. Para cumplir lo antes descrito, se remiten para el Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Apizaco (PF/FMTA/149/14) los siguientes mapas y documentos: • Mapa 4. 4 - B - Inclinación de pendientes(altimetría cabecera) • Mapa 4 - C - Inclinación de las pendientes (detalle cabecera) • Mapa 22 - B - UGAS [Uso Compatible y Condicionado] • Mapa 26 - B - Estructura poblacional [15-29 años] • Mapa 27 - C - Porcentaje de hogares censales con jefatura femenina • Mapa 27 - D - Hogares (jefatura) • Mapa 35 – Transporte • Mapa 36 - Nivel de consolidación urbana • Mapa 55 - Densidad Urbana
--	--	--



GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS
SOCIALES.
INFORME DE RESULTADOS.



PROGRAMA:	FONMETRO	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL CATORCE.	NÚMERO OBSERVACIÓN: DOS.
ENTIDAD FEDERATIVA:	TLAXCALA.	EJECUTOR:	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA.	FECHA: 04/08/2015
NÚMERO DE AUDITORÍA:	TLAX/FONMETRO-SECODUVI/15.	ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/15-05-1064.	FECHA COMPROMISO PARA SOLVENTAR: QUINCE DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE.
MONTO FISCALIZABLE:	\$131,503,329.50	MONTO FISCALIZADO:	\$131,503,329.50	MONTO DE LA IRREGULARIDAD: SIN CUANTIFICAR.

Municipal de Desarrollo Urbano (PMDU), inciso 4) Anexo Técnico y 5) SIG del PDMU(Anexo Cartográfico Integral)". Así mismo, dicha situación incumple con lo establecido en los artículos 310 y 224 fracción IV del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria: 74 y 75 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

CAUSA:

Deficiente supervisión, control y seguimiento de los programas por parte de los servidores públicos responsables.
Incumplimiento de la

SIN TEXTO.

- Mapa 56 - Estrategia vial
- Original de Memoria escrita en impreso debidamente firmado y sellado por el consultor y su archivo digital [empastado duro].
- Original de Síntesis Ejecutiva en impreso debidamente firmado y sellado por el consultor y su archivo digital [empastado duro].

Asimismo, se presenta para el **Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Tlaxcala PF/FMTA/150/14** los siguientes mapas y documentos:

- Mapa 2.1.3.1. Clima
- Mapa 2.1.2.1. Geología
- Mapa 2.1.4.1. Edafología
- Mapa 34.0 Hacinamiento por manzana
- Mapa 44.0 Dinámica Demográfica
- Mapa 2.1.6.1. Hidrología Superficial
- Mapa 2.6.2.1. Uso Potencial del Suelo
- Mapa 2.1.12.1. Unidades de Paisaje
- Mapa 2.2.12.1 Imagen Urbana
- Mapa 3.2.1.1. Escenario Tendencial

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS
SOCIALES.
INFORME DE RESULTADOS.

PROGRAMA:	FONMETRO	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL CATORCE.	NÚMERO OBSERVACIÓN: DOS.
ENTIDAD FEDERATIVA:	TLAXCALA.	EJECUTOR:	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA.	FECHA: 04/08/2015
NÚMERO DE AUDITORÍA:	TLAX/FONMETRO-SECODUVI/15.	ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/15-05-1064.	FECHA COMPROMISO PARA SOLVENTAR: QUINCE DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE.
MONTO FISCALIZABLE:	\$131,503,329.50	MONTO FISCALIZADO:	\$131,503,329.50	MONTO DE LA IRREGULARIDAD: SIN CUANTIFICAR.

normatividad aplicable. Deficiente programación y planeación de los trabajos. EFFECTO: Que no exista transparencia en el ejercicio de los recursos. Incumplimiento de las metas y objetivos del programa. Incumplimiento de contrato. FUNDAMENTO LEGAL. Artículos 310 y 224 fracción IV del Reglamento de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Anexo II inciso 4 y 5 de la guía en "Términos de Referencia para la Elaboración de un Programa Municipal de Desarrollo Urbano versión	SIN TEXTO	• Original de Memoria escrita en impreso debidamente firmado y sellado por el consultor y su archivo digital [empastado duro]. • Original de Síntesis Ejecutiva en impreso debidamente firmado y sellado por el consultor y su archivo digital [empastado duro]. Por otra parte, respecto al señalamiento dentro de la observación que a la letra dice: “...el consultor deberá proceder a elaborar los documentos que serán productos finales de la elaboración del Programa Municipal de Desarrollo Urbano (PMDU), inciso 4) Anexo Técnico y 5) SIG del PDMU (Anexo Cartográfico Integral)” Se aclara a la Contraloría del Ejecutivo que, SÍ SE ELABORARON TODOS LOS MAPAS TEMÁTICOS QUE LOS TERMINOS DE REFERENCIA INDICABAN PARA LOS SERVICIOS AUDITADOS, situación que podrán comprobar al revisar el Archivo digital con el Sistema de Información Geográfica (SIG), que se entrego inicialmente. No obstante lo anterior, para facilitar la labor del ente fiscalizador, en
--	------------------	---

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS
SOCIALES.
INFORME DE RESULTADOS.

PROGRAMA:	FONMETRO	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL CATORCE.	NÚMERO OBSERVACIÓN: DOS.
ENTIDAD FEDERATIVA:	TLAXCALA.	EJECUTOR:	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA.	FECHA: 04/08/2015
NÚMERO DE AUDITORÍA:	TLAX/FONMETRO-SECODUVI/15.	ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/15-05-1064.	FECHA COMPROMISO PARA SOLVENTAR: QUINCE DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE.
MONTO FISCALIZABLE:	\$131,503,329.50	MONTO FISCALIZADO:	\$131,503,329.50	MONTO DE LA IRREGULARIDAD: SIN CUANTIFICAR.

julio dos mil catorce”. SIN TEXTO	SIN TEXTO esta ocasión se remite de nuevo este apartado en un dispositivo de memoria USB de 32 gigas de capacidad, con la información sin comprimir, misma que puede ser consultada en la plataforma ARCMAP de ESRI 10.0 o superior. Es importante mencionar que la totalidad de los mapas temáticos fueron incluidos en la información remitida originalmente a la Contraloría del Ejecutivo EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA “SIG” producto del servicio, por lo que si se revisan los archivos del SIG se podrá comprobar que existe un archivo para cada uno de los referidos mapas (archivo mxd), información que puede ser consultada en la plataforma ARCGIS. No obstante lo anterior, se aclara a la Contraloría del Ejecutivo, QUE EL CONTRATISTA SÍ ELABORÓ LA TOTALIDAD DE LOS MAPAS TEMÁTICOS QUE LOS TERMINOS DE REFERENCIA INDICABAN PARA LOS DOS SERVICIOS, tal y como se puede verificar al revisar los archivos SIG de la plataforma ARCGIS que se presentaron y que se presentan de nuevo anexo al presente pliego en una memoria USB. Es necesario destacar que del total de 59 mapas temáticos solicitados en los términos de referencia para cada servicio, para el caso del
--	--

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS
SOCIALES.
INFORME DE RESULTADOS.

PROGRAMA:	FONMETRO	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL CATORCE.	NÚMERO OBSERVACIÓN: DOS.
ENTIDAD FEDERATIVA:	TLAXCALA.	EJECUTOR:	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA.	FECHA: 04/08/2015
NÚMERO DE AUDITORÍA:	TLAX/FONMETRO-SECODUVI/15.	ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/15-05-1064.	FECHA COMPROMISO PARA SOLVENTAR: QUINCE DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE.
MONTO FISCALIZABLE:	\$131,503,329.50	MONTO FISCALIZADO:	\$131,503,329.50	MONTO DE LA IRREGULARIDAD: SIN CUANTIFICAR.

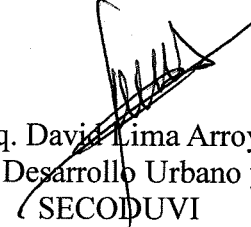
		PMDU de Apizaco el consultor elaboró 90 mapas, en tanto que para el PMDU de Tlaxcala se elaboraron 62, cumpliendo cabalmente con lo solicitado en el contrato. Por lo anterior, se solicita a la Contraloría del Ejecutivo dé por solventada la observación.
--	--	--

Elaboró:



Ing. Mario Alejandro Romero Espinoza
Residente

Revisó:



Arq. David Lima Arroyo
Director de Desarrollo Urbano y Vivienda
(SECODUVI)